

### **Plan de Inversiones**

Anexo de las inversiones a realizar durante el ejercicio diferenciando las referidas al Patrimonio Público del Suelo y el resto (artículo 6. f) de la NF 3/2004)

El Anexo de Inversiones recoge la totalidad de los proyectos de inversión que se prevén realizar en el ejercicio. En cuanto a la ejecución de tales proyectos a lo largo del ejercicio, se considera que el Anexo de Inversiones tiene un carácter meramente informativo, siempre que se respeten los niveles de vinculación jurídica establecidos para las aplicaciones presupuestarias con cargo a las que se ha previsto su realización.

El plan de inversiones supone un importe total de 995.136,00 euros. El plan de inversiones del ejercicio anterior ascendió a 751.237,00. Y supone un incremento respecto del plan de inversiones del ejercicio 2020 de 243.899 euros y corresponde al tercer plan de inversiones elaborado en este mandato corporativo que se ha iniciado el 15 de junio de 2019 y se extingue en junio de 2023.

El plan de inversiones comprende la totalidad de las actuaciones consignadas en el Capítulo VI, Inversiones reales, del Estado de Gastos y a pesar de no estar incluida en el Capítulo VI se hace referencia a Caminos rurales – vialidad agraria. Se desarrolla una breve minuta del plan. Se avisa al lectores que el orden de la minuta no se compadece del orden del estado de gastos. Esta minuta clasifica las inversiones en primer lugar en atención a si son inversiones de reposición o patrimoniales.

#### **Inversiones de reposición de infraestructuras**

1. Reorganización C/Virgen Blanca (Fase I). Programa DFA Obras Menores 2022
2. Urbanización Calle Pozo Fonso Tramo Oeste 2ª fase.
3. Acondicionamiento interior y exterior del antiguo cine. PFOYS – programa 2020 - 21
4. Reparación cubierta de gimnasio
5. Plan de accesibilidad - Actuaciones 2022
6. Eficiencia energética. Alumbrado público por LEDs C/Estibaliz.
7. Eficiencia energética. Alumbrado público por LEDs Paseo del Rio Grande.
8. Eficiencia energética. Alumbrado público por LEDs Parque de las Cuadrillas de Álava.
9. Eficiencia energética. Alumbrado público por LEDs Carretera de Laguardia
10. Mejoras en piscinas municipales
11. Actuaciones de Oionarena

#### **Adquisiciones patrimoniales**

1. Adquisición de fondos bibliográficos.
2. Adquisición equipos informáticos

#### **Patrimonio Público del Suelo**

La regulación sobre Patrimonios Públicos de Suelo se ha recogido en el vigente Texto Refundido de la Ley de Suelo, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, artículos 38 y 39. Conforme a dichas normas, se mantiene la concepción del Patrimonio Público de suelo como un Patrimonio separado, integrado por los bienes, recursos y derechos que adquiera la Administración en virtud del deber a que se refiere la letra b) del apartado 1 del artículo 16.

“El suelo libre de cargas de urbanización correspondiente al porcentaje de la edificabilidad media ponderada de la actuación, o del ámbito superior de referencia en que ésta se incluya, que fije la legislación reguladora de la ordenación territorial y urbanística.

No se contemplan adquisiciones en patrimonio público del suelo.

#### **Inversiones de reposición de infraestructuras**

1. **Reorganización C/Virgen Blanca (Fase I). Programa DFA Obras Menores 2022**

Año de inicio y año de finalización previstos: 2021

Aplicación presupuestaria

G: 1532 – 601003: 35.000,00 euros

I: no hay partida específica

Importe total previsto, Importe de la anualidad. 35.000,00 euros, 35.000,00 euros

Tipo de financiación, con recursos generales o con ingresos afectados.

Órgano gestor. Alcaldía.

Se ha tramitado solicitud de ayuda en programa 2022 de Obras Menores de Diputación Foral de Álava. El ayuntamiento pretende reordenar este entorno de forma global, con el objetivo de configurar un espacio continuo y homogéneo, donde el peatón sea el protagonista, organizando las áreas peatonales, así como la superficie de rodadura y la zona de aparcamiento.

## **2. Urbanización Calle Pozo Fonso Tramo Oeste 2ª fase.**

Año de inicio y año de finalización previstos: 2021 y 2022.

Aplicación presupuestaria

G: 151 - 601.007: 490.797,00 euros.

I: no hay partida específica

Tipo de financiación, con recursos generales e ingresos afectados.

Vinculación de los créditos asignados.

Órgano gestor. Pleno

El presupuesto del ejercicio 2021 previó 198.903,00 euros para la ejecución de las obras de urbanización de Pozo Fonso Oeste. Se ha ejecutado el levantamiento topográfico. La redacción del proyecto se ha retrasado a causa del retraso de las obras de Pozo Fonso Este. El calendario de las obras preveía su ejecución durante los ejercicios 2021 y 2022. Se consigna la inversión con cargo a este ejercicio 517.925,00 y se dotan 490.797,00 para obras, 22.990,00 para honorarios de Dirección de Obra y 4.138,00 para otros honorarios

La calle Pozo Fonso se recoge en el planeamiento urbanístico desde 1996, y conecta la travesía de la A 2126 en el entorno de BV Cleaning (sucesora de Productos Lázaro) con el Camino Viejo de Logroño a la altura de la Estación Depuradora del Consorcio de Rioja Alavesa.

La financiación de las obras de urbanización se realizará con cargo a recursos propios, y en el caso de que proceda a través del giro de las cuotas de urbanización.

## **3. Acondicionamiento interior y exterior del antiguo cine. PFOYS – programa 2020 - 21**

Año de inicio y año de finalización previstos: 2022 y 2023.

Aplicación presupuestaria

G: 134 - 601.008: 249.874,00 euros.

I: 72003: 192.391,82 euros

Tipo de financiación, con recursos generales e ingresos afectados.

Vinculación de los créditos asignados.

Órgano gestor. Pleno

La inversión de adecuación del cine goza de una subvención del Plan Foral de Obras de Obras y servicios, programa 2020 – 21, concedida en Orden Foral 53/2021, expte. 20/10007 -P. La subvención definitiva a ascendido a 278.416,84 (sobre un presupuesto subvencionable de 444.436,06 euros, la subvención inicial ascendió a 274.845,46 euros (sobre un presupuesto subvencionable de 440.436,60 euros) se consigna con cargo a créditos de compromiso de los ejercicios 2.022 (192.391,82 euros) y 2.023 (82.453,64 euros).

Las actuaciones se centran en la adaptación a la normativa de accesibilidad con la instalación de un ascensor y de un baño adaptado, la redistribución del espacio interior, se busca mejorar la eficiencia energética de la totalidad del edificio. La actuación no contempla el patio de butacas que se dejara para una próxima actuación.

**4. Reparación cubierta de gimnasio**

Año de inicio y año de finalización previstos: 2022.

Aplicación presupuestaria

G: 342- 609.000: 60.000,00 euros.

I: no hay partida específica

Tipo de financiación, con recursos generales.

Vinculación de los créditos asignados.

Órgano gestor. Alcaldía

La reparación consiste en dotar de pendiente para el vertido de aguas pluviales y la impermeabilización de la cubierta de gimnasio de c/ Juntas Generales.

**5. Plan de accesibilidad - Actuaciones 2022**

Año de inicio y año de finalización: 2022.

Importe total previsto: 30.000,00 euros

Aplicación presupuestaria

G: 150 – 609001: 30.000,00 euros

Tipo de financiación, con recursos generales.

Órgano gestor. Alcaldía.

La partida se dota para financiar la eliminación de 5 barreras arquitectónicas (se estima un módulo de 6.000,00 euros aproximadamente por actuación de eliminación de barrera).

Se trata de ejecutar varias de las actuaciones previstas en el Plan Municipal de Accesibilidad. El Plan tiene por objeto determinar las condiciones actuales de accesibilidad de los edificios y espacios públicos del entorno urbano de Oyón-Oion, estableciendo así mismo las actuaciones que deban llevarse a cabo para la adecuación de estos elementos a los criterios de accesibilidad y practicabilidad previstos en la normativa vigente. El objetivo último del documento es hacer gradualmente accesible el entorno urbano existente, con el objetivo de que todas las personas lo puedan utilizar libre y autónomamente.

**6. Eficiencia energética. Alumbrado público por LEDs en C/Estibaliz.**

Año de inicio y año de finalización previsto: 2022.

Aplicación presupuestaria

G: 165 – 629001: 7.828,00 euros

I:71001 Gobierno Vasco Subvención EVE: 1.294,00 euros

Importe total previsto, Importe de la anualidad:7.828,00 euros, 7.828,00 euros.

Tipo de financiación, recursos generales e ingresos afectados ayuda en programa de EVE.

Órgano gestor: Alcaldía.

**7. Eficiencia energética. Alumbrado público por LEDs Paseo del Rio Grande.**

Año de inicio y año de finalización previsto: 2022.

Aplicación presupuestaria

G: 165 – 629002: 8.662,00 euros.

I:71001 Gobierno Vasco Subvención EVE: 1.432,00 euros.

Importe total previsto, Importe de la anualidad: 8.662,00.

Tipo de financiación, recursos generales e ingresos afectados ayuda en programa de EVE.

Órgano gestor: Alcaldía.

**8. Eficiencia energética. Alumbrado público por LEDs Parque de las Cuadrillas de Álava.**

Año de inicio y año de finalización previsto: 2022.

Aplicación presupuestaria

G: 165 – 629003: 5.915,00 euros  
I:71001 Gobierno Vasco Subvención EVE: 978,00 euros  
Importe total previsto, Importe de la anualidad:5.915,00 euros, 5.915,00 euros.  
Tipo de financiación, recursos generales e ingresos afectados ayuda en programa de EVE.  
Órgano gestor: Alcaldía.

**9. Eficiencia energética. Alumbrado público por LEDs Carretera de Laguardia.**

Año de inicio y año de finalización previsto: 2022.  
Aplicación presupuestaria  
G: 165 – 629004: 6.175,00 euros.  
I:71001 Gobierno Vasco Subvención EVE: 1.020,00 euros  
Importe total previsto, Importe de la anualidad: 6.175,00 euros, 6.175,00 euros.  
Tipo de financiación, recursos generales e ingresos afectados ayuda en programa de EVE.  
Órgano gestor: Alcaldía.

**10. Mejoras en piscinas municipales**

Año de inicio y año de finalización: 2022.  
Importe total previsto: 24.000,00 euros  
Aplicación presupuestaria  
G: 342 – 629005: 24.000,00 euros  
Tipo de financiación, con recursos generales.  
Órgano gestor. Alcaldía.

La partida se dota para financiar diversas actuaciones de mejora en las piscinas municipales que no se enmarcan en las tareas de mantenimiento que corresponde a la contratista, se propone entre otras, la sustitución del suelo seguro del ámbito de juegos infantiles.

**11. Actuaciones de Oionarena**

Año de inicio y año de finalización: 2022.  
Importe total previsto: 24.000,00 euros  
Aplicación presupuestaria  
G: 342 – 629007: 24.000,00 euros  
Tipo de financiación, con recursos generales.  
Órgano gestor. Alcaldía.

La partida se dota para financiar las actuaciones a fin de adecuar a la normativa vigente para espacios destinados a actividades deportivas el campo deportivo Oionarena. Se trata de cumplir requerimientos de la dirección de Juegos y Espectáculos sobre evacuación, accesibilidad, señalización, etc.

**Adquisiciones patrimoniales****1. Adquisición de fondos bibliográficos**

Año de inicio y año de finalización: 2022.

Importe total previsto: 3.100,00 euros

Aplicación presupuestaria

G: 3321.628.000: 3.100,00 euros.

I: 41002: importe 2.453,00 euros.

Financiación: recursos generales con recursos generales e ingresos afectados ayuda GV-EJ.

Órgano gestor: alcaldía

**2. Adquisición de equipos informáticos**

Año de inicio y año de finalización: 2022.

Importe total previsto: 4.688 euros.

Aplicación presupuestaria.

G: 920 – 626001: 4.688 euros.

Financiación: recursos generales.

La partida se dota para financiar la adquisición de una impresora multifunción para oficinas generales que sustituye a la actual y un dispositivo de telefonía móvil para usos generales (comunicaciones bancarias y rrss).

**Otras actuaciones****Partida no incluida en Capítulo VI, Denominación: Caminos rurales – vialidad agraria**

Año de inicio y año de finalización: 2022.

Importe total previsto:

G: 454.210.001; importe 50.000 euros.

I: no hay partida específica

Financiación: recursos generales.

Órgano gestor: alcaldía

Asimismo, se ha especificado una partida concreta para desbroce de caminos 454.210.001 con una dotación de 16.000,00.

En sentido estricto no se trata de una partida de inversión. Este equipo de gobierno asume el compromiso de destinar a mantenimiento de caminos rurales una cantidad similar a la presupuestada por recaudación de IBI rústica. No hay previsión de ayudas por parte de DFA o GV-EJ para financiar estos trabajos.

**Adquisición de inmueble para locales versátiles.**

*Esta alcaldía busca soluciones para resolver el problema de escasez de locales y salas y sopesa la adquisición de un inmueble para habilitar locales versátiles y resolver la mengua de recursos en salas para ofrecer a los distintos colectivos del pueblo. Incluso se apunta la opción de descentralizar la ubicación. En todo caso el día de hoy nada hay en firme.*